

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

00 18



RESOLUCION No. 07.A.DIC. **137**

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SALCEDO , el 19/febrero/2007 y de la escritura pública Aclaratoria de dicho acto societario conferida el 22/marzo/2007 ante el Notario Segundo del Cantón SALCEDO.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **9 MAY 2007**

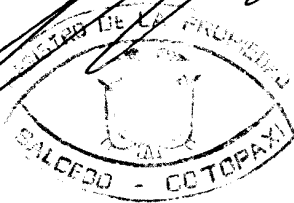
Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7123175
Nro. Trámite 5.2007.25

RA...

...ZON: la Resolución que antecede, queda inscrita con esta fecha, junto a la Escritura de Constitución de la Compañía SUPERTRANS S.A. SUPERIORIDAD EN TRANSPORTE, bajo la Partida No. 9. San Miguel de Salcedo, 3 de Diciembre del 2007.

Abg. Víctor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



...